Barranquilla, **30** de **noviembre** de 2024.

Doctora:
IVONNE DE LEON MEDINA
JEFE DE LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES
SUPERVISOR
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-59-2024-6434, Informe de actividades No. **001** correspondiente al primer informe al **30** de **noviembre** de **2024**, cuyo objeto es el siguiente: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL"**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

1. Brindar asesoría administrativa a la Oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla en sus labores de seguimiento al cumplimiento de las cuotas de los acuerdos de pagos celebrados en ejercicio de sus facultades de cobro coactivo y la devolución de títulos judiciales.

2. Asesorar administrativamente a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, cuando ésta a través de sus funcionarios competentes proyecte, tramite y expida los actos administrativos de mandamientos de pagos en ejercicios de sus funciones de cobro coactivo. Así como en la devolución y aplicación de títulos judiciales.

3. Asesorar y acompañar a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en las visitas programadas a las entidades bancarias, y en la proyección de oficios y solicitudes a las mismas con la finalidad de solicitar el cumplimiento de manera efectiva y la materialización de las medidas cautelares.

4. Asesorar y acompañar a la Oficina de Procesos Contravencionales de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en las visitas programadas a las entidades bancarias, y en la proyección de oficios y solicitudes a las mismas con la finalidad de

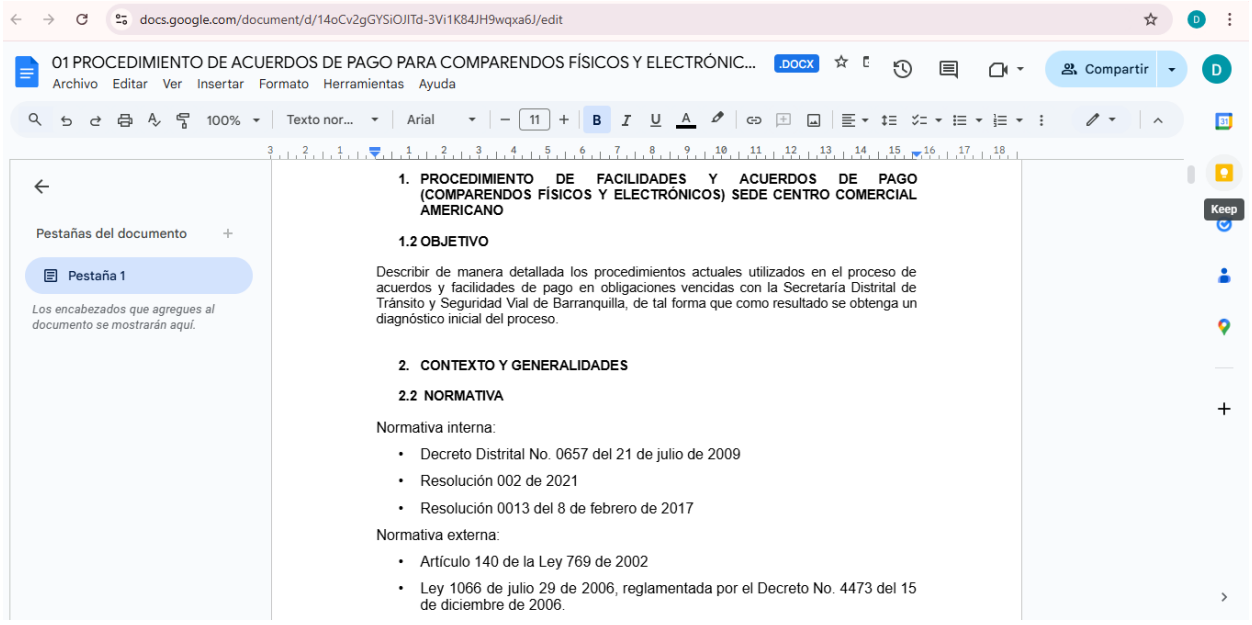
solicitar el cumplimiento de manera efectiva y la materialización de las medidas cautelares.

5. Asesorar administrativamente a la oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en el levantamiento y revisión de los procesos y procedimientos para garantizar el impulso, trámite y continuación de los procesos de cobro coactivo adelantados.

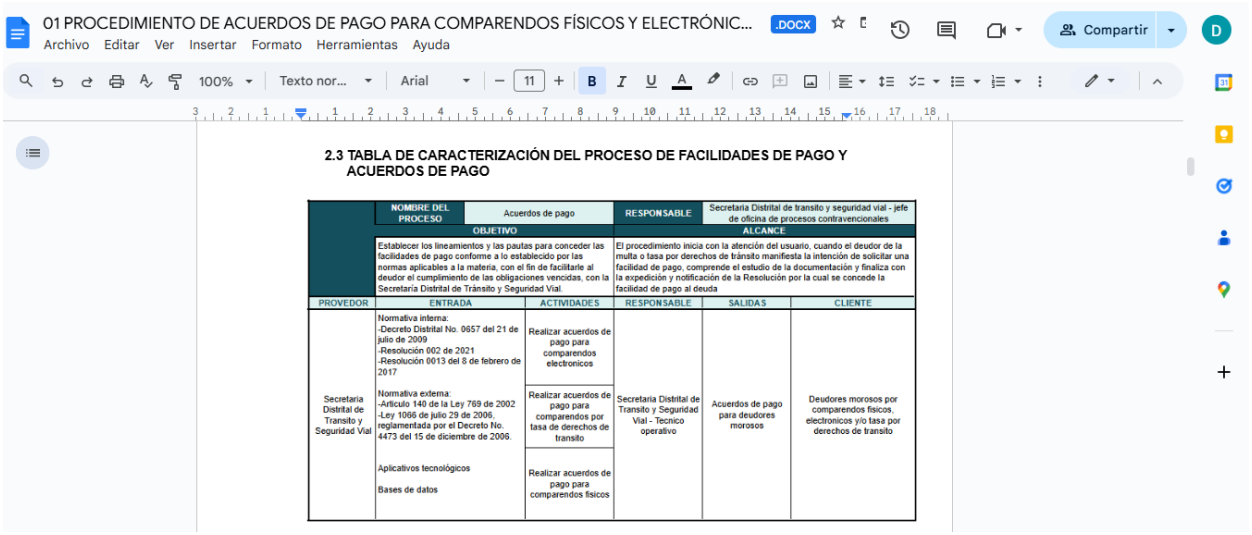
6. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato, asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

EVIDENCIAS

- En el desarrollo de mis actividades lleve acabo diferentes tareas, empezando por la inspección y el reconocimiento del área de “Facilidades y acuerdos de pago” en las sedes de la Secretaria de Transito y Seguridad Vial del Centro comercial americano y Cayenas, donde profundice en el procedimiento del área mencionada, detallando de manera clara todo el contexto y las generalidades del proceso.



- Para una mejor comprensión del proceso, realice una tabla de caracterización que me permitió visualizar de manera general el estado actual de los objetivos, el alcance, los responsables, las actividades y así mismo los proveedores, salidas y clientes.



01 PROCEDIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO PARA COMPARENDOS FÍSICOS Y ELECTRÓNIC... .DOCX

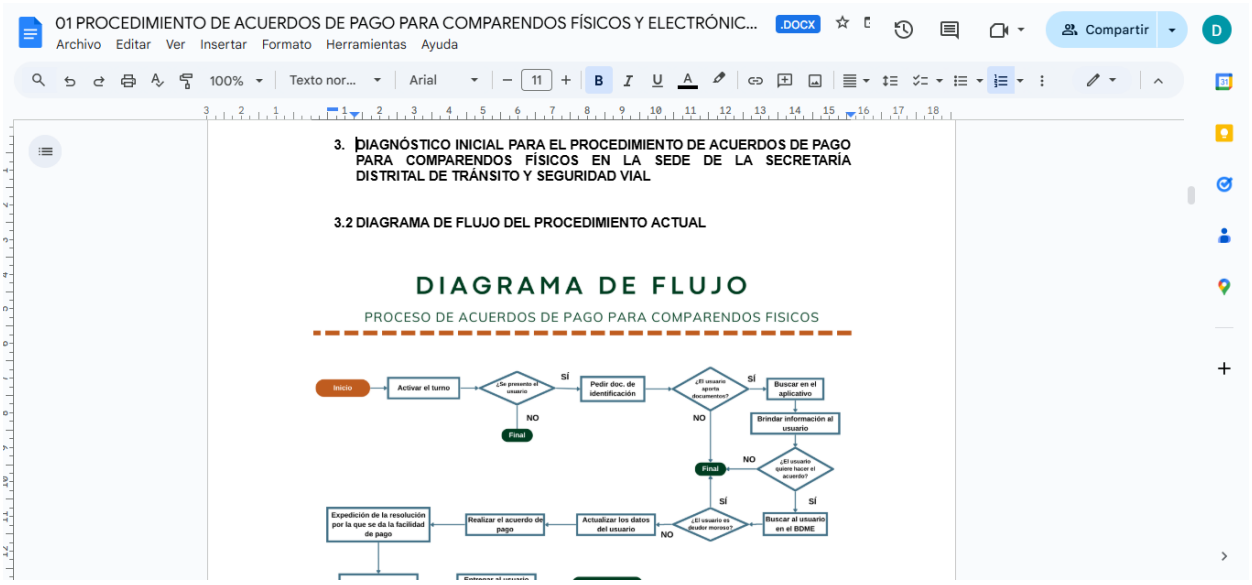
Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Compartir

2.3 TABLA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE FACILIDADES DE PAGO Y ACUERDOS DE PAGO

	NOMBRE DEL PROCESO	Acuerdos de pago	RESPONSABLE	Secretaria Distrital de transito y seguridad vial - jefe de oficina de procesos contravencionales	
	OBJETIVO		ALCANCE		
	Establecer los lineamientos y las pautas para conceder las facilidades de pago conforme a lo establecido por las normas aplicables a la materia, con el fin de facilitarle al deudor el cumplimiento de las obligaciones vencidas, con la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.		El procedimiento inicia con la atención del usuario, cuando el deudor de la multa o tasa por derechos de tránsito manifiesta la intención de solicitar una facilidad de pago, comprende el estudio de la documentación y finaliza con la expedición y notificación de la Resolución por la cual se concede la facilidad de pago al deuda		
PROVEDOR	ENTRADA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS	CLIENTE
Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial	Normativa interna: -Decreto Distrital No. 0657 del 21 de julio de 2009 -Resolución 002 de 2021 -Resolución 0013 del 8 de febrero de 2017 Normativa externa: -Articulo 140 de la Ley 769 de 2002 -Ley 1066 de julio 29 de 2006, reglamentada por el Decreto No. 4473 del 15 de diciembre de 2006. Aplicativos tecnológicos Bases de datos	Realizar acuerdos de pago para comparendos electronicos Realizar acuerdos de pago para comparendos por tasa de derechos de transito Realizar acuerdos de pago para comparendos físicos	Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial - Tecnico operativo	Acuerdos de pago para deudores morosos	Deudores morosos por comparendos físicos, electronicos y/o tasa por derechos de transito

- En esta etapa empecé a elaborar el primer borrador del diagrama de flujo del proceso para el procedimiento de acuerdos de pago para multas por comparendos físicos, esto buscando entender de manera detallada requisitos y actividades que componen todo el proceso, esto para poder empezar a identificar en que puntos hay no conformidades, oportunidades de mejora, etc.



01 PROCEDIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO PARA COMPARENDOS FÍSICOS Y ELECTRÓNIC... .DOCX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda

Compartir

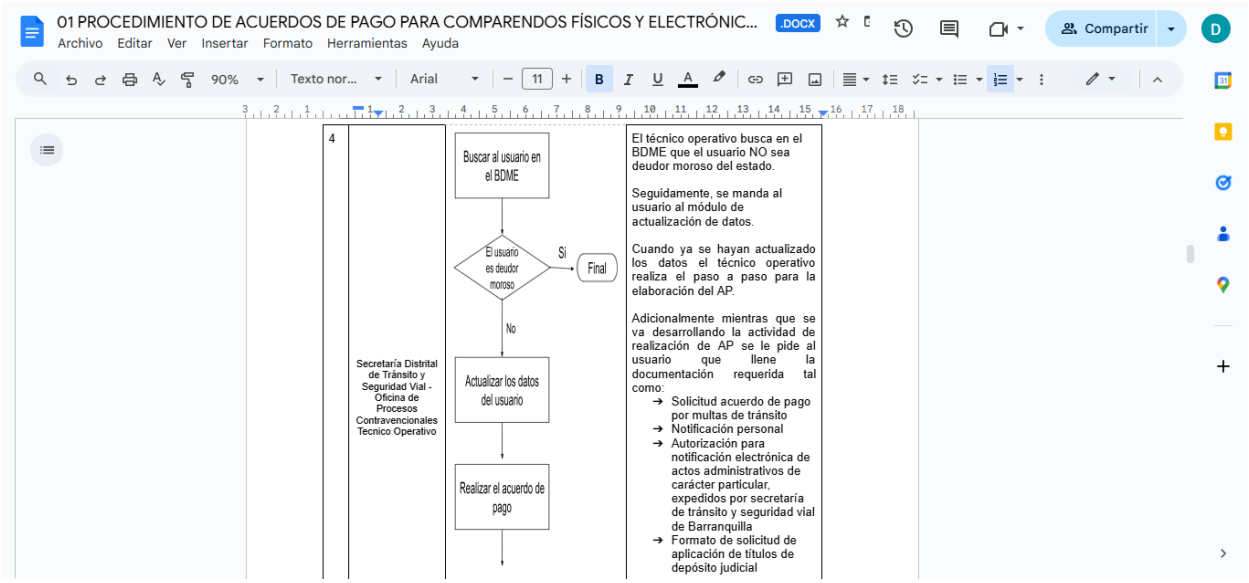
3. DIAGNÓSTICO INICIAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO PARA COMPARENDOS FÍSICOS EN LA SEDE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

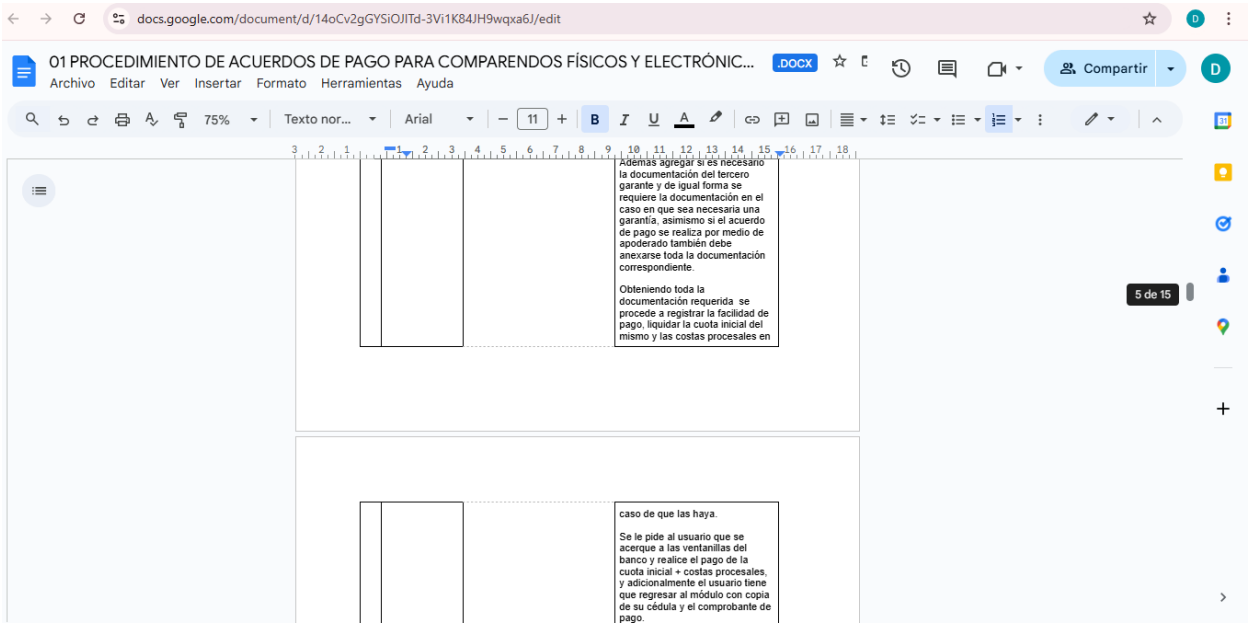
3.2 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO ACTUAL

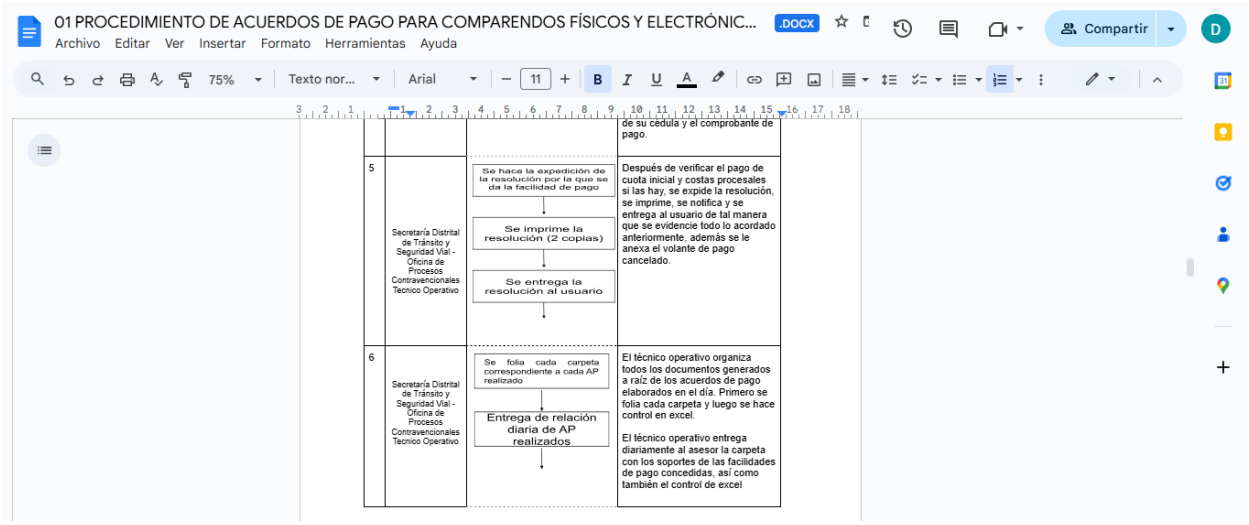
DIAGRAMA DE FLUJO

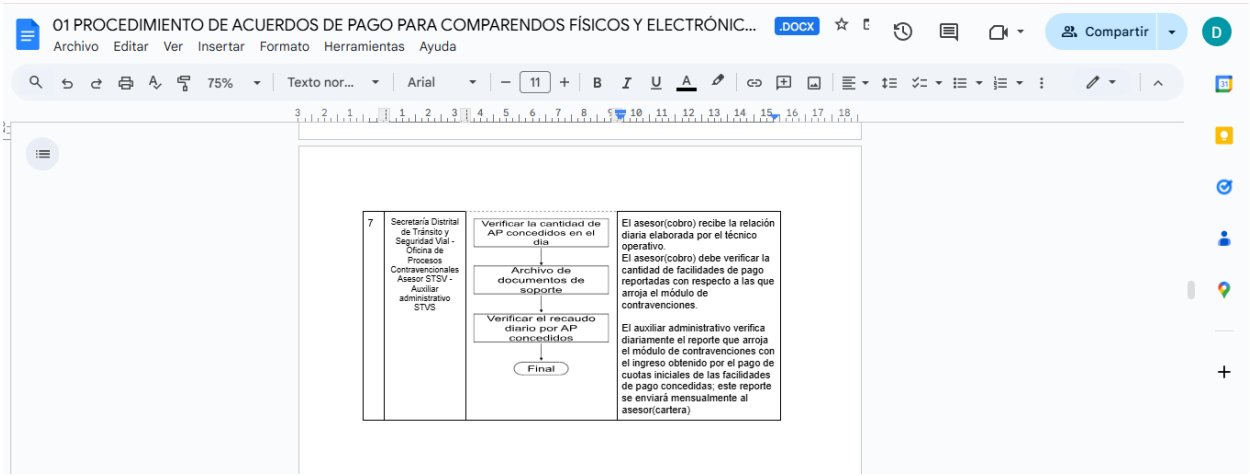
PROCESO DE ACUERDOS DE PAGO PARA COMPARENDOS FISICOS

- En este punto, empecé a crear el primer borrador de descripción de actividades, donde de manera mas explicita fui caracterizando cada actividad dada en el diagrama de flujo y fui determinando el paso a paso para elaborar un acuerdo de pago.

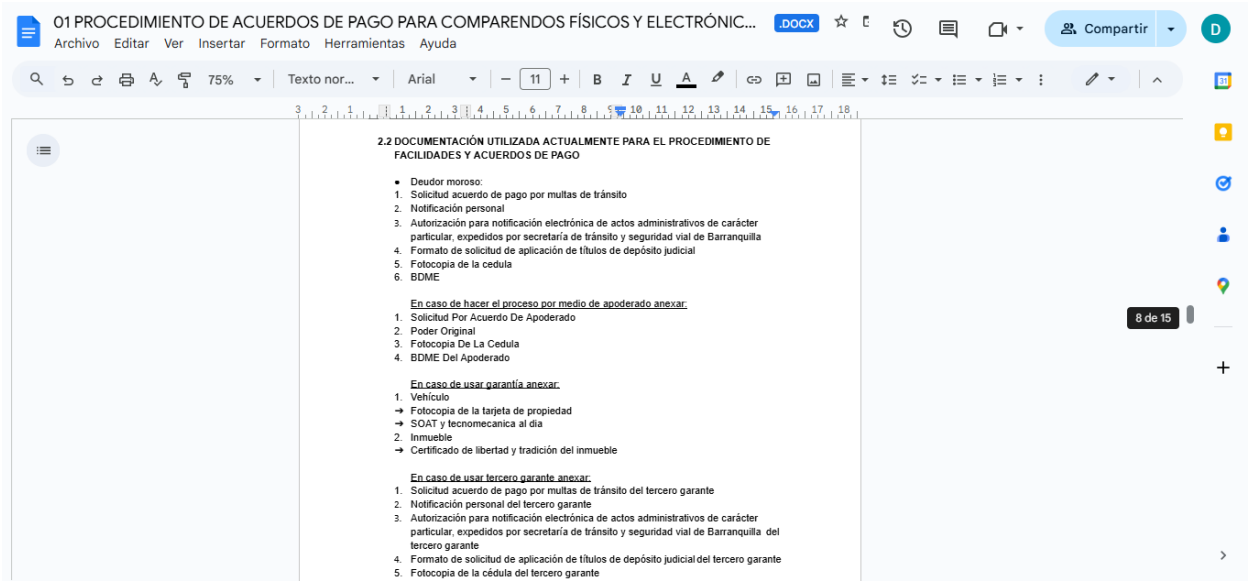








- Para una mejor compresión del procedimiento recopile todos aquellos requisitos y/o documentación requerida para realizar un acuerdo de pago.



- En las visitas a las dos sedes de la Secretaria de Transito y Seguridad Vial, evidencie datos tales como los montos utilizados tanto como por los técnicos operativos de la secretaría, como por los técnicos operativos de ITA, por lo cual lo utilice para empezar a construir un diagnóstico actual del área.

CC americano:

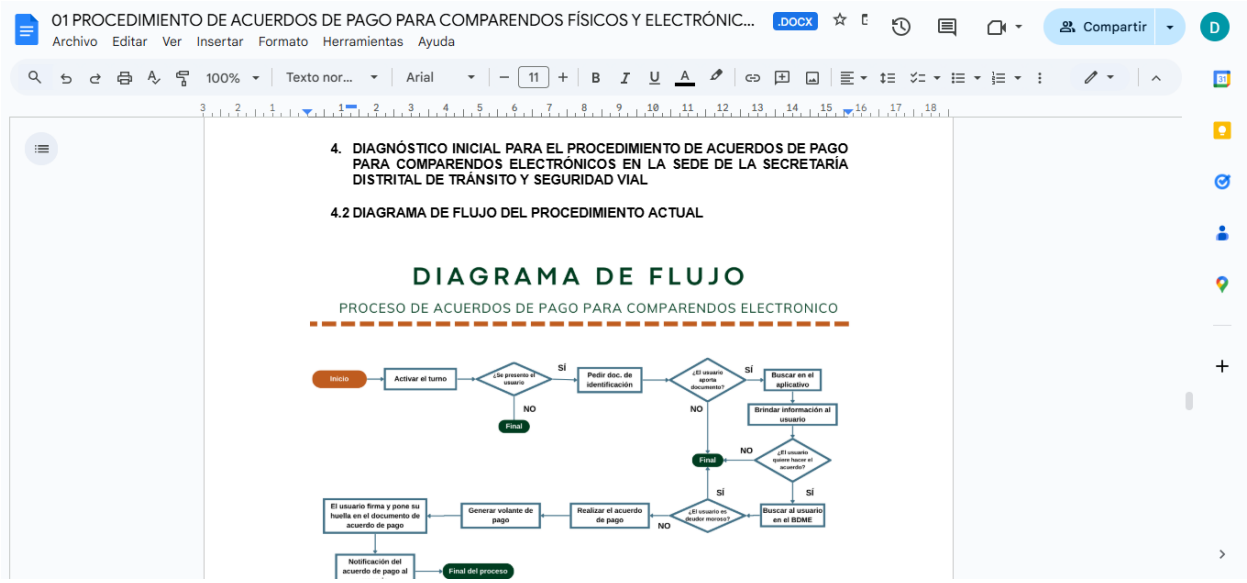
ITA		
La deuda minima para hacer acuerdo de pago es $500.000		
Monto	**Garantias**	**Cuotas**
$500.000 - $1'000.000	No aplica	Maximo 5
$1'000.000 - $3'000.000	No aplica	Maximo 12
$1'000.000 - $3'000.000	-Vehículo -Inmueble	entre 12 y 34
>$3'000.000	Se exige garantía -Vehículo -Inmueble	entre 12 y 34

Secretaría de tránsito y seguridad vial de Barranquilla	
La deuda mínima para hacer acuerdo de pago es $500.000	
El manejo que se le da a la asignacion de numero de cuotas se basa en jugar con los valores de tal forma que quede un monto favorable para ambas partes	
>$1'000.000 Max. 12 cuotas	No aplica
>$1'000.000 entre 12 y 36 cuotas	-Vehículo -Inmueble
>$3'000.000 entre 12 y 36 cuotas	Se exige garantía -Vehículo -Inmueble

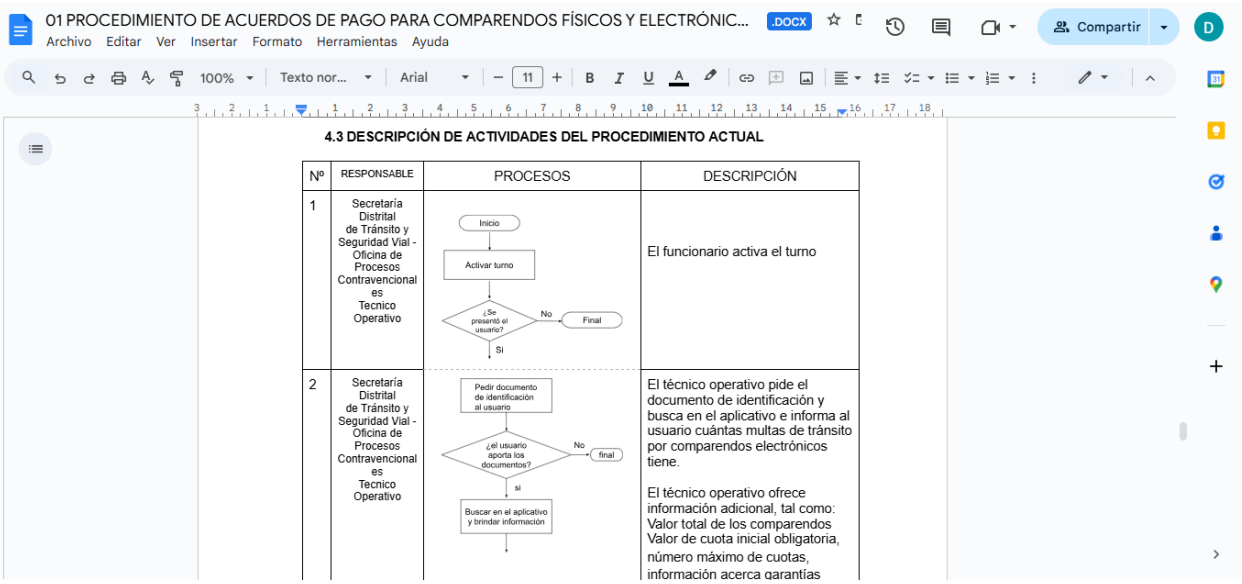
Cayenas:

ITA	
La deuda mínima para hacer acuerdo de pago es $550.000	
El manejo que se le da a la asignacion de numero de cuotas se basa en jugar con los valores de tal forma que quede un monto favorable para ambas partes,ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA SEDE ESTA EN UNA ZONA DONDE LAS PERSONAS POR LO GENERAL SON DE BAJOS RECURSOS	
>$1'000.000 Max. 12 cuotas	No aplica
>$1'000.000 entre 12 y 36 cuotas	-Vehículo -Inmueble
>$3'000.000 entre 12 y 36 cuotas	Se exige garantía -Vehículo -Inmueble

- Empecé a construir el borrador de diagrama de flujo para el procedimiento de acuerdos de pago para multas por comparendos electrónicos para visualizar de manera general el procedimiento, pero también para ver detalladamente actividad por actividad para notar no conformidades y oportunidades de mejora



- empecé a crear el primer borrador de descripción de actividades, donde de manera más explícita fui caracterizando cada actividad dada en el diagrama de flujo y fui determinando el paso a paso para elaborar un acuerdo de pago.



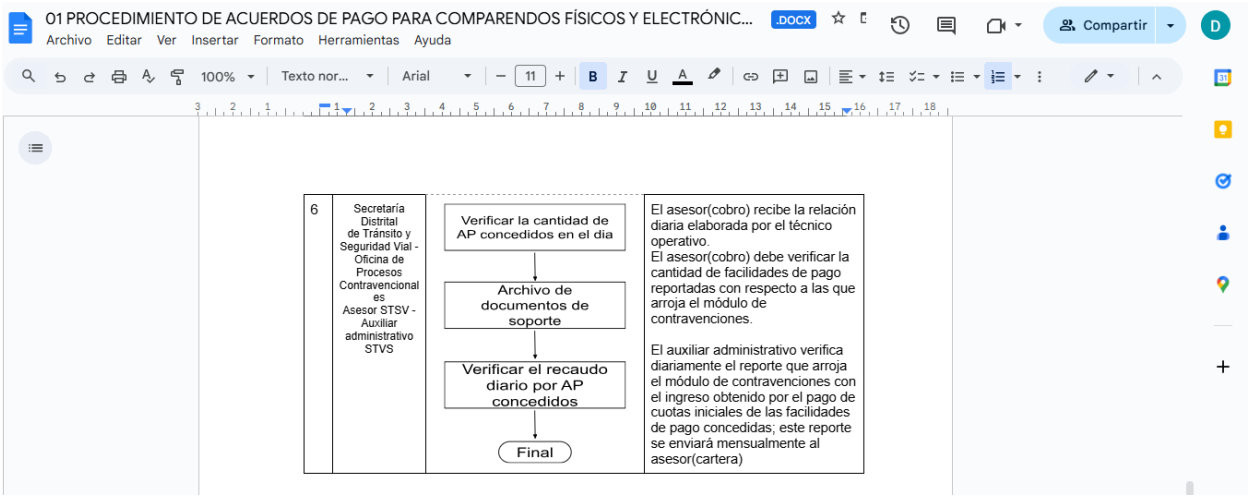
3	Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo	¿Se realiza el acuerdo de pago? No → Final; Si	El técnico operativo después de haber informado pregunta al usuario si desea realizar el acuerdo de pago.

docs.google.com/document/d/14oCv2gGYSiOJITd-3Vi1K84JH9wqxa6J/edit
01 PROCEDIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO PARA COMPARENDOS FÍSICOS Y ELECTRÓNIC... .DOCX
Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda
Compartir

4	Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo	Buscar al usuario en el BDME ¿El usuario es deudor moroso? Si → Final; No Realizar acuerdo de pago Generar volante de pago Se notifica al usuario sobre el	El técnico operativo busca en el BDME que el usuario NO sea deudor moroso del estado. El técnico operativo procede a realizar el paso a paso para la elaboración del AP. Adicionalmente en la actividad de realización de AP se le pide al usuario que llene la documentación requerida propia y/o del tercero garante, asimismo se requiere la documentación en caso de ser necesaria una garantía. Obteniendo toda la documentación requerida firmada y con huella, se procede a registrar la facilidad de pago y generar el volante de pago. Se le pide al usuario que se acerque a las ventanillas del banco y realice el pago de la cuota inicial. Se expide la resolución, se

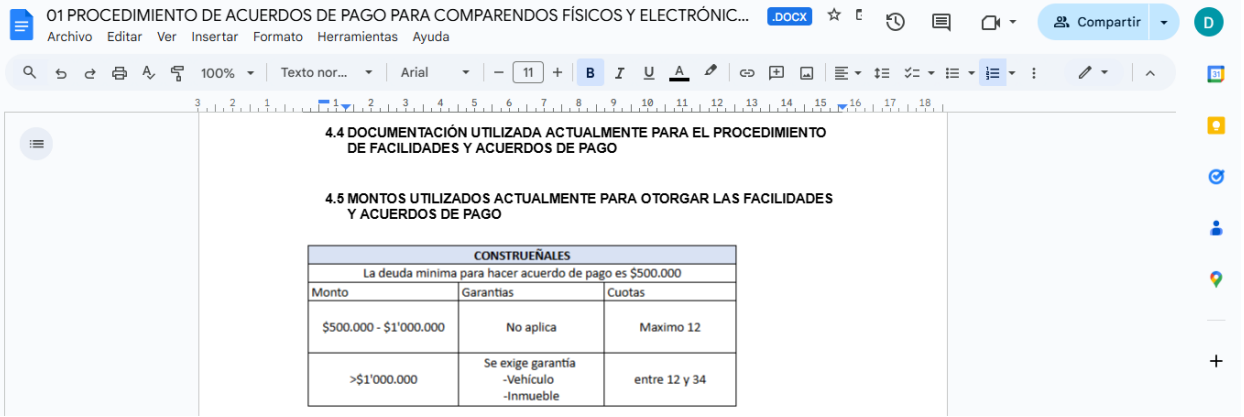
docs.google.com/document/d/14oCv2gGYSiOJITd-3Vi1K84JH9wqxa6J/edit
01 PROCEDIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO PARA COMPARENDOS FÍSICOS Y ELECTRÓNIC... .DOCX
Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda
Compartir

		Se notifica al usuario sobre el acuerdo de pago	Se le pide al usuario que se acerque a las ventanillas del banco y realice el pago de la cuota inicial. Se expide la resolución, se imprime, se notifica y se entrega al usuario de tal manera que se evidencie todo lo acordado anteriormente
5	Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Tecnico Operativo	Se folia cada carpeta correspondiente a cada AP realizado Entrega de relación diaria de AP realizados	El técnico operativo organiza todos los documentos generados a raíz de los acuerdos de pago elaborados en el día. Primero se folia cada carpeta y luego se hace control en excel



6	Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial - Oficina de Procesos Contravencionales Asesor STSV - Auxiliar administrativo STVS	Verificar la cantidad de AP concedidos en el dia ↓ Archivo de documentos de soporte ↓ Verificar el recaudo diario por AP concedidos ↓ Final	El asesor(cobro) recibe la relación diaria elaborada por el técnico operativo. El asesor(cobro) debe verificar la cantidad de facilidades de pago reportadas con respecto a las que arroja el módulo de contravenciones. El auxiliar administrativo verifica diariamente el reporte que arroja el módulo de contravenciones con el ingreso obtenido por el pago de cuotas iniciales de las facilidades de pago concedidas; este reporte se enviará mensualmente al asesor(cartera)

- En la inspección indague acerca los montos utilizados tanto como por los técnicos operativos.

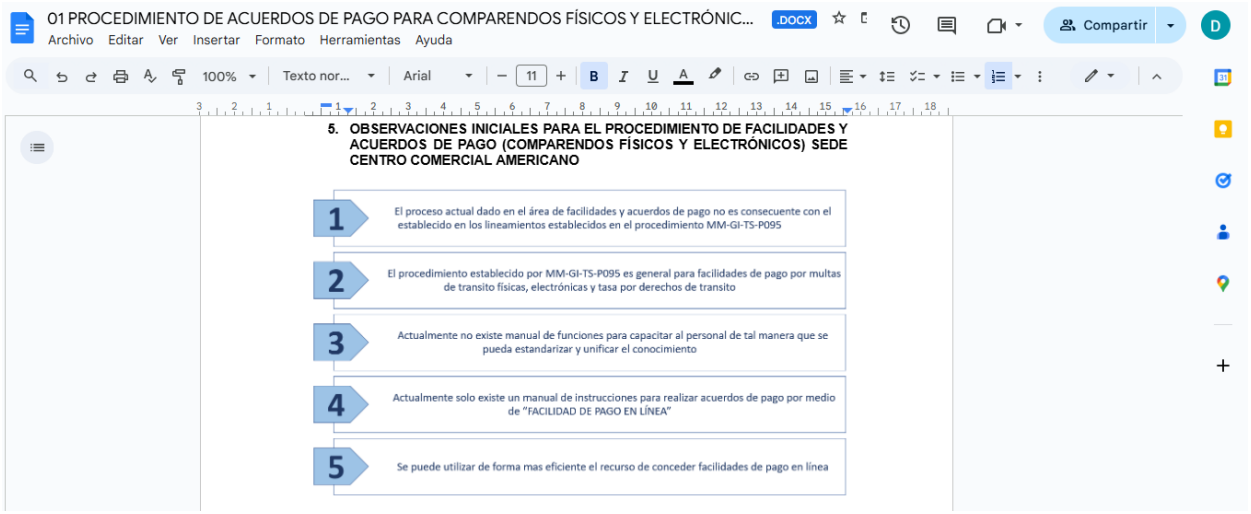


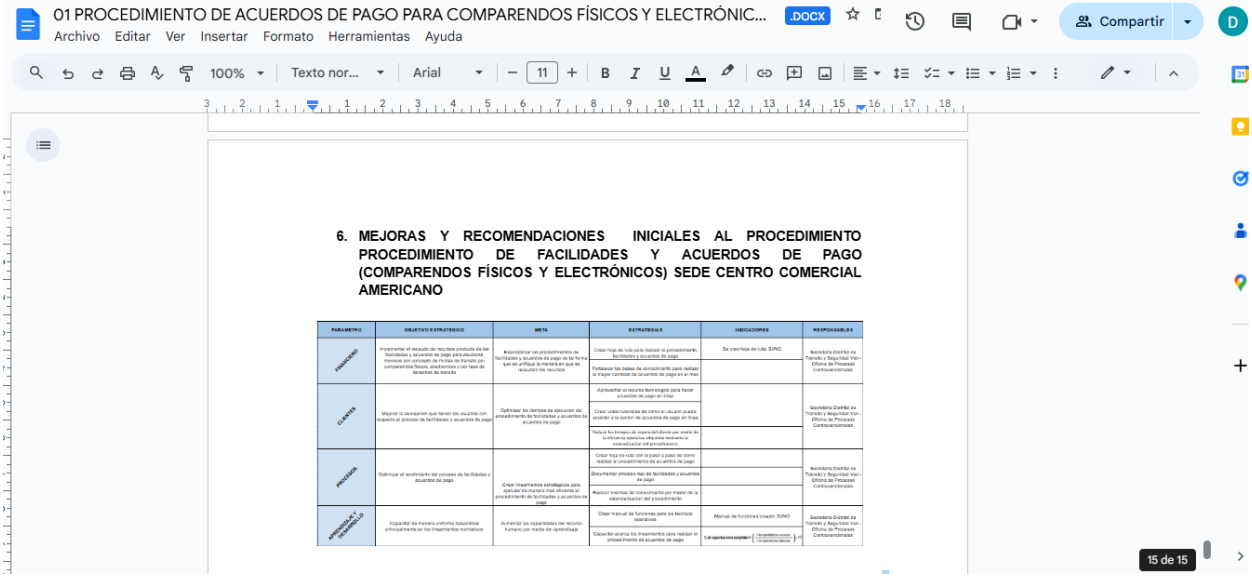
4.4 DOCUMENTACIÓN UTILIZADA ACTUALMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE FACILIDADES Y ACUERDOS DE PAGO

4.5 MONTOS UTILIZADOS ACTUALMENTE PARA OTORGAR LAS FACILIDADES Y ACUERDOS DE PAGO

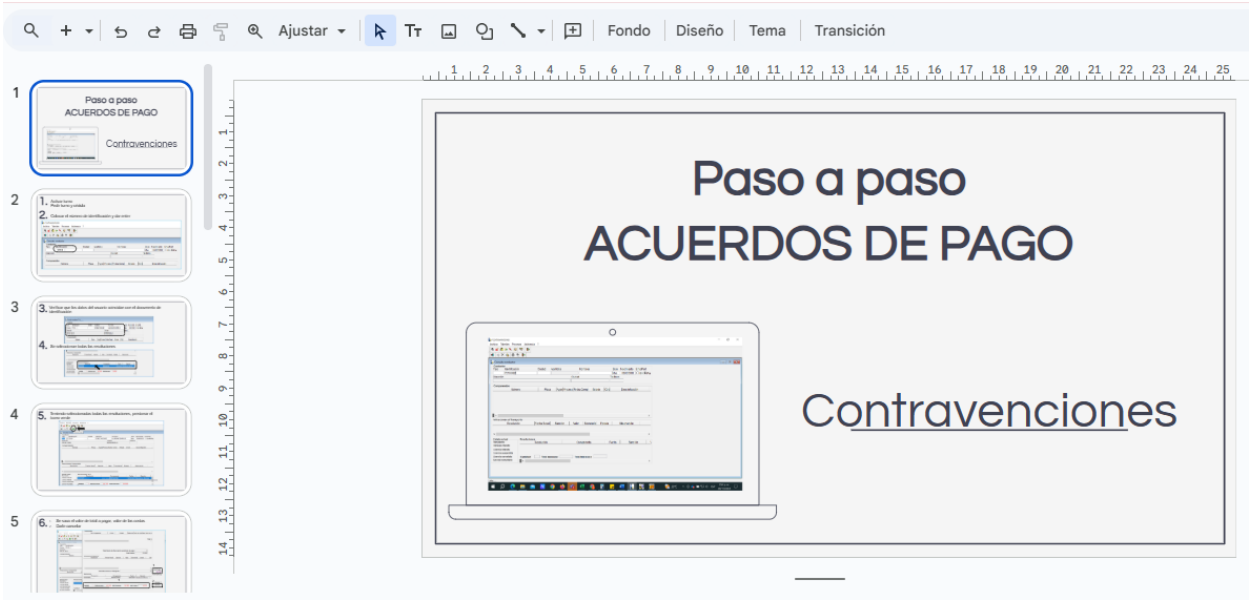
CONSTRUEÑALES		
La deuda minima para hacer acuerdo de pago es $500.000		
Monto	Garantias	Cuotas
$500.000 - $1'000.000	No aplica	Maximo 12
>$1'000.000	Se exige garantía -Vehículo -Inmueble	entre 12 y 34

- En este momento pude empezar a construir observaciones y recomendaciones para el área, ya que tenia conocimiento mas claro acerca las no conformidades y en como se pueden aprovechar las oportunidades de mejora.





- En todo este proceso también elabore un paso a paso con el objetivo de desglosar en cada etapa el proceso de facilidades y acuerdos de pago.



Atentamente,

Danna Marquez

DANNA JULIETH MARQUEZ ARRIETA
C.C. No 1.143.168.474 de Barranquilla